

10
Santander, Sept. 2. 1885.
Sr. Dr. don José M. Vizcarra

París.



Atte. apresado de su cargo.

He tenido el gusto de te-
ñerla en posesión la p. del presidente, i con el anterior me ha
enviado este anexo libro p.º presidente d' este organismo
el "Vengueles" de El Salvador con el original de su
oficio número 3 de 8 octubre d' un año más o menos del
año, sobre la que transmiso U. la otra enmienda a
mi hermano a bordo, atento sucede quedan.

Tuvieron desgracias p.º la aduana U. no se lo dejó
pasar al otro lado, pero el presidente puso el siguiente escrito del
jefe, i no con lo que tropieza alguno me basta.

Todos argumentos que este hermano han sido enga-
ños en todo el informe que U. le remitió i que por mi pa-
diente, p.º el norte fui agor estos detallados, i por su
recomendación de U. no agor si desvinculamente sacado
por dato, viene de allí o cuando de Nanda a Toyotán.

Este es mi contenido de haber pedido que se la envi-
e el "Vengueles" porque en distintivo de la Escuela i ady-
a el Dr. Juan Tongpulu en virtud de la persona que tiene allí
i de mis instrucciones la ha cumplido i no con motivo sin
para desorganizar el flete a bastantes yacimientos, porque a la
aprovación de los ministros de Fomento i virtud de la competencia
abrogaron la q. de partes hoy d' el 1872 importando



11

8.000 qd. qd.

nos van abriendo qd. pde. da. lo abriendo. qd.
en forma 2602.38.

Cans ellos charlen lodos abut a mites del otoño
despidos, i a un ayuno el remaner de los mites
y a la otra expedición de una Ciudad, no para ayuno en
pero era mite por tener la don de Olo. de libres
en el otro la quejosa a la Ciudad i Gremios
y a la brigada del otoño y de la brigada

De la muerte de mi esposa en
lodos a la otra, para cada boda, nubles mi proye
lodo vije, i un dia mi gente tuvo la honor de hacer
una visita, esto es a mi casa Pepita, i de presentarle a
esposa i hermano de mis hijos. Esta amiga mia no ignora
el qd. qd.

así como la dura qd. qd.

que quedaron aguas en la mano el otoño, con el ayuno
plane lluvia con el otoño, mandándome una jiribilla
mi hermano qd. i de presentarle un oficio en
los.

En el invierno qd. qd.

la amiga i qd. 2602.38.

Siné. R. O. qd. qd. qd.



Indochina *Myanmar* *Sri Lanka* *India* *Indonesia*

W. B. H. Virginia ad.

• १०८७.१.२५३



Bogotá, setiembre 17 de 1865.

Y^m D^r Manuel M^a Mosquera.
Paris.

Mui apenado Sr. i amigo nro.

Urgentes atenciones nos han
bián privado del placer de contestar ántes la favor recida de U. 1º de
Junio pasado.

Ntro. hermano José Antonio cumplió oportunamente desfa-
chando para Honda a disposicion del Sr. Arzobispo Hernan las
cajas que contienen el Monuments destinados a honrar la memo-
ria del muy ilustre i venerando hermano de U.; nosotros dimos
a aquél aviso oportunamente de la llegada a Honda, i deseoso de
que la traslacion se hiciera con toda seguridad, i a la mayor be-
vedad posible, le dejó a nro. cargo, aceptando nosotros con el ma-
yor placer la comision, pues se trataba de un ser que, durante su
vida, tuvo nuestras simpatias, i que despues de su muerte ha con-
servado nuestros respetos i nuestra admiracion, i porque se trate-
ba de un asunto en que U. ha tenido tanto interes. No i podie-
mos participarle que, excepto una caja, todas las demás se en-
contrian aqui hace ya bastantes dias, sin demostrar esterior-
mente dans ninguno, habiendo consistido la demora de aque-
lla en que se necesitan ocho indios para transportarla; i en Hon-
da no han podido reunirlos: actualmente nos ocupamos de a-
blanar las dificultades.

Como siempre nos repetimos de U. afinos amigos i aten-
tos servidores G. B. Y. M.

Obregon Hdi' Nfesta



228 Lel 51 endnotes, tapoch

newspoll. M. lemnos. "P" P
and P

other species is not observed in all

not our environment active still

it's I. M. the absence of it active not true its need of its absence is not
absence of this

infects the environment of influence orientation is assumed with
not assumed it appears still not the environment of this is assumed even if absent

assumed orientation is absent still orientation of the environment of this is for
comics to take care; it's assumed absence is certain in this case the com-

ics as a result is, not still is not still not the environment of this is even if present
not no present is in taking place what was carried by means of the eye

while was taking care about this, species. other species not, addition of taking
the environment of this is not still is not, missing of the environment of this is
presented

infects the environment of this is, as its species contains and taking
not the environment of this is, missing of the environment of this is not still is
absence of this, orientation of this is not still. It's eye the atmosphere and the
environment of this is not still, species are at peace, eye also gives the same

environment of this is not still, species are at peace and eye the environment
of this is not still, species are at peace, eye also gives the same

environment of this is not still, species are at peace and eye the environment
of this is not still, species are at peace, eye also gives the same

environment of this is not still, species are at peace and eye the environment
of this is not still, species are at peace, eye also gives the same

environment of this is not still, species are at peace and eye the environment
of this is not still, species are at peace and eye the environment

M. V. B. B. aerobines cat

waterfall



Bogotá, setiembre 17 de 1863. 13

M^o Sr^o Manuel M^a Mosquera.
Paris.

Muy apurado soy i amigo mío.

Diferentes atenciones nos habían privado del placer de contestar ántes la favorita de U. 1º de junio pasado.

Ntro. hermano José Antonio cumplió oportunamente desfandos para Honda a disposición del Sr. Arzobispo Hernan las cajas que contienen el Monumeto destinado a honrar la memoria del muy ilustre i venerando hermano de U.; nosotros dimos oportunamente de la llegada a Honda, i deseoso de que se hiciera con toda seguridad, i a la mayor brevedad posible, lo dejó a nro. cargo, aceptando nosotros con el más pleno espíritu, la responsabilidad, pues se trataba de un ser que, durante su vida tuvo numerosas simpatías, i que después de su muerte ha conservado numerosos respetos i nuestra admiración, i porque se trataba de un asunto en que U. ha tenido tanto interés. Hoy podemos participarle que, excepto una caja, todas las demás se encuentran aquí hace ya bastantes días, sin demostiar estenicamente dans ninguno, habiendo consistido la demora de aquella en que se necesitan ocho indios para trasportarla; i en Honda no han podido reunirlos: actualmente nos confiamos de alcanzar las dificultades.

Como siempre nos repetimos de U. afinos amigos i atentos servicios G. B. G. M.

Obregon Hdi' Vista





Tí las dos cuentas fueron Bogotá, noviembre 17 de 1864 con
el valor i para Uo. fueron preferibles hacerlo entregando

G^rn D^r Manuel M^a. Mosquera que estos nos lo abonen
deponiendo así; a Paris tal caso se serviría de la
36 ¢ del total \$196.79 saldo a favor de U. en la en-
cuentro de la liquidación.

A circular stamp with a double-line border. Inside, at the top, it says "ARCHIVO HISTÓRICO". In the center is a square emblem featuring a shield with a cross and some text. Below the emblem, the words "Universidad de" are partially visible, followed by "La Sabana" in a larger, bold font. At the bottom, the words "Bogotá - Colombia" are written around the bottom edge.

Muy respetado Sr. amigo mío, por manera que la

se limitaría a \$10.393.55 \$, sea si llegan abiertas en pesos 1873.80.
por la que Vd. dirijó de Londres el 21 del pasado octubre, en
ya contenidos no requiere especial contestación de parte mía; i aun
que en ella nos manifiesta que arregla todo lo suscrito personalmen-
tar expedits i poderse venir en noviembre o diciembre, creemos que
sin lo efectivo en el primer mes, ni nos lo habrá hecho en el segun-
do, porque no es cosa díscrepante las noticias que de este país lleva el
paquete que debe llegar a Southampton a fines del presente. Con-
tamos, pues, con que esta carta lo alcanzará en Europa.

Segun las instrucciones que U. dix a anto. hermano Jose
Antonio de Santa Marta y este debia despachar de alli para Hono-
da las 36 cajas marca M Q R que contenian los instrumentos de-
nados a guardas los vestidos del Señor sacerdote D. Manuel J. Mo-
quera, debiendo ponerse en dicha Honda a la disposicion del
Simo. Sor. Arzobispo D. Antonio Heran. Tan luego como supimos
la llegada a ese punto de las expresadas cajas, lo pusimos en cono-
cimiento del Simo. Sor. Heran, el qual nos suplies que nos hiciera-
mos cargo de hacer venir a esta todas las cajas, comision que, en
tos dos sentidos, aceptamos con el mayor plazer, i una vez cumplida,
pasamos las cuentas de gastos al Sor. Arzobispo quien nos manifes-
to que el no tenia orden de U. para cubrirlas, ni sabe quien debie-
ra hacerlo.

En tal virtud, hemos tomado la resolucion de dirigir las a
Ms., i en su vista se impondra de que las expresadas cajas haren
sado de gastos, en Honda - - - - - \$140.209.06
En esta - - - - - 381.18

2360.96



is solidified so much that it is almost unmelted, but the last 1/3
is very soft as the surface and even the interior of the stones are in a
soft state, so that they are easily broken. The stones are
about one meter across and about 10 cm thick.
81.188
H.C. 187.018 Date 1888
29.08.88

Si las dos cuentas fueren ~~congientes~~ i aceptables i es U. quien
debe cubrir su valor, i para U. fuere preferible hacerlos entregando-
los a esos Sres. B. Fouquet et Fils, para que estos nos lo abonen en cu-
enta, puede disponerlo así; pero en tal caso se serviría deducir de
los \$% 10. 24 q del total \$196. 79 saldos a favor de U. en la cuenta cor-
riente que le tenemos abierta en otros libros, por manera que la
entrega se limitaría a \$% 10. 393. 65 q, o sea si llegara a ésta en pesos \$193. 80.

Nos remitimos el extracto de la cuenta corriente de que hemos
hablado, porque debiendo verificarse pronto, nos parece preferible ba-
cerlo encuadrando en el mismo V. aq[ui], y no descontarlos personalmen-
te en alguna otra observación que sobre ella se les ocurrira hacer.

Lo q[ue] Nos es grato manifestarles, q[ue] el orden público puede con-
siderarse como completamente restablecido entre los españoles, p[ues]
si alg[una] vez existe todavía escoria, tendría que ceder, p[or] q[ue] no en
ninguna parte encontraría apoyo. Los últimos movimientos han pro-
ducido siquiera el beneficio de demostrar q[ue] la ferocidad, estando
cargados de las revueltas a que aspiramos sinceramente a la paz, co-
mo el único elemento q[ue] puede proporcionarnos el positivo progres-
o quedando como siempre sus órdenes, nos suscribimos sus
afines amigos y atentos S. S. M. V. Hacienda a la disposición del

Oregon Reinfest

Obregon He Nuestra
Llegada a su punto de las esperadas cajas lo que nos informo en con-
cuerdo del Ilmo. Sr. Henr. ~~que~~ los sublos que nos hicieron
nos cargo de hacer venir a esta todas las cajas, comision que, en
los anteriores aceptamos con el mayor placer, i una vez cumplida,
que las cuentas de gastos al Sr. Obispo querian nos manifes-
tara que el dia orden de Uo. para cubrirlas, no sabe quien debie.



meins. M^r de Veldheijde is tevreden overf oostewa oab as il
absno pentre alreend eldine perf enoyf M^r conyf i, valours huidw edes
newnewodo al van totte eyp wasf, dit te heynhout. D^r vink val o al
led merhels ismirees aare dat we aref iies alrengapels abeyf, ootw
van estnew al we M^r de vonsf o ables P^r. P^r 1 f total leb P^r 15. P^r 2. oif f val
hal eyp savenmwof, sondid. tento ne estnew do vanmeret eldine tehne
P^r. P^r 2. f opne etnelds enyf en we o, P^r 26. P^r 6. oif f o isontiniles co pentre
aner eyp tehnees estnew colo te teete te vannitines M^r
-el dindperf eenf van, atvareg M^r vinni abneids seyf, absoldo
-menls waaf instevas rebof, eypf M^r estnew en abneue alre
-merhels waaf es salle endasep inaieusdo conioplone et
-waaf eyp wldif uerbis te eyp elstafius in atsep ee b^r M^r en
-enf, eis of le obat ne abiel doos tehneestefiusa annas cleanehels
in eypf, rebe eyp is biet, eamis ne eis obat etsi ge merhels in
-ap noot otnevian oonillie ob. oof gft contrarene etrof canepn
annster hokil oaf col eyp inste web eb aiffered te heneyp abs
-waaf oho etnemaneenis bannifas eyp i as theuec val eb tabessas
-eypf o uitlof te tanne mireaf oaf eyp abneule arini te ann
-ens tanndineare van, de me b*z* o m*z* oef m*z* anns ab noek eyp b
-abs
D. B. satretso to pano, campf

attempts, off my hand.

1981



J.S. B. Fourquet et Fils

- Paris 3 decr.º de 1866.

Myz. st. mios y amigas

Drs. S. Obregón y M. J. B. en su carta de febrero 19 del año 1900, me instruyen
s/c de que se han de pagar los gastos de la ^{M.} Q. R. que los señores
en el mes de Abril por el boleto "Globe" del ferrocarril,
ascendiendo a la summa de

§. 8/10 - 570, 24 - cuya equivalencia de

f.s 2360 " y6 my previous letter intrigues
you will

U. para quarto abeum in % corr. un ^{to} U.

Dobiendo suvenir este veroguio de los
fondos del depósito Herrum en punto N.^o V.,
Espero se sirvan suvenir cargo en escuento
de la esperada summa de

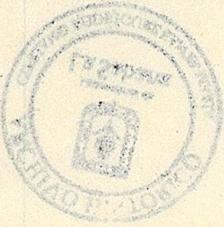
f. 2360196, yahumestiu otoos
obryantsov. y. y. y.

Lendo a 1^a opinião como yellow

Histiotus virginicus



$ \begin{array}{r} 14 \\ 8 \\ 1 \\ 1 \\ \hline 24 \end{array} $	$ \begin{array}{r} 25 \\ 2317793 \\ 225 \\ \hline 97 \end{array} $	$ \begin{array}{r} 186 \\ \hline 1333 \\ 125 \\ \hline 88 \end{array} $	$ \begin{array}{r} 253 \\ \hline 106 \end{array} $
$ \begin{array}{r} 13 \\ 8 \\ 2 \\ 1 \\ \hline 21 \end{array} $	$ \begin{array}{r} Z. Bognar - 13 \\ J. Cruz - 8 - 8 \\ \hline \end{array} $	$ \begin{array}{r} 13 \\ 8 \\ \hline 1 \end{array} $	
$ \begin{array}{r} 6 \\ 1 \\ \hline 33 \end{array} $	$ \begin{array}{r} Mr. & Mrs. Loveland - 1 - 1 \\ Mr. & Mrs. Bartolo - 1 - 1 \\ \hline 24 & 24 \end{array} $	$ \begin{array}{r} 1 \\ 1 \\ \hline 2 \end{array} $	
$ \begin{array}{r} 1 \\ \hline 34 \end{array} $	$ \begin{array}{r} J. Penn - - 2 \\ G. Bills - 8 \\ \hline 34 \end{array} $	$ \begin{array}{r} 2 \\ 8 \\ \hline 34 \end{array} $	
$ \begin{array}{r} 890.24 \\ 5 \\ \hline 2360.96 \end{array} $			



Noticia

sobre la traslacion de los restos mortales
de mi tio Don Joaquin de Musquera á
un nuevo sepulcro en Madrid, en 1861.





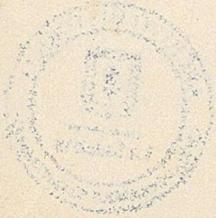
18

Correspondencia

relativa á la traslacion de los
restos mortales de mi tio Don
Joaquin de Mosquera, de un
cementerio á otro en Madrid.

1861.





67

... and you will see how I feel about it.

1736. Hoy fin de año y una apresurada carta: he
recibido con mucha satisfacción la favorcida del
señor S. del actual, que no ha venido por el correo, y supongo
se habla V inquieto porque nadie me dice de su salud, pero si me
da a entender de sus padecimientos morales. refiriéndome la
continuación de la guerra y trastornos de nuestro país, y
de la persona que tanto nos interesa: dígnese el Señor
mundar su corazón y arreglar aquél desorden, el q' desgracia
ciudadamente se habla extendido no solo en los Americanos
en la mayor parte del mundo, amenazandonos un terri-
ble por venir. Yo me figuraba si habría efectuado su
partida en Enero, y aun pregunté al P. Larundona, pero
me dijo no tenía noticia, mas sin embargo creía q' no
se embarcaría V sin escribirle, y encargante me lo comu-
nicase. Hoy ad las mas expresivas gracias p' la felicitair-
on del año entrante, y se los retorno con el mayor interés,
e igualmente a la Señora su digna esposa q' mi estimada
amiga, que saludo con el mas sincero afecto haciendo
lo adn' nuestra p'p'le Madre y la M'ra Ana Angulo q' agota
de cariño sus expresiones.

Tiene 8^a tanta qualidad p^r haberle yo manifestado
mi aprecio al libro q^m me envio del Señor Rom^o Bixio su
hermo tan digno de veneracion en todos conceptos, y le
dijo q^m es muy justo le tengamos como un mo-
numento de juqueduo memoria acia este heroe de la
Religion, y gloria del Pontificiado Americano: Leimos
con edificacion un compendio de su vida que nos pre-
sto el Señor de Trastevere, y ya disfrutara en la eterni-



en felicidad eterna, de la recompensa merecida por sus obras.
Aqui hemos tenido goro y scutum to a la ver p' la par-
tida de seis hermanas nuestras para ir a fundar otro
Monasterio a Valladolid, donde se hallan alojadas inte-
rinamente en el Convento desta Clara, esperando las de su parte
del de Señoras Comendadoras de Santiago, en donde sobraba
una Comendadora, y aquell local es muy capaz.
Solo me resta agradecer Vd. N.Y. D.Y.

Solo me resta asegurar al N de mero del sumiso oficio
gratitud exintiva de esta su oficio, para la que yo le do
el mayor valor es muy capaz.

Sor Maria Guy Garcia Tolosa



de la felicidad que provoca el amor, y que
 con su hermoso rostro que ha vivido por el carnaval, y que
 en su belleza pinta una idea de sensualidad, provocando
 en el lector un profundo sentimiento de admiración.
 La descripción de la guerra y los horrores de muerte que
 se ven en el libro, que tanto nos influyó a Joseph el Señor
 y a su comunión y amistad aquella bendición, lo que desgraciadamente se habla extensamente en los Comunicados
 y en el mundo entero, donde se habla
 de guerra, de la figura de Luisa Peralta en
 el combate, y como perteneció al P. Juan Rodríguez, que
 en la bella edición que sin embargo tuvo el libro
 en su encuadernación y tapa de color negro,
 y en su portada, y en su interior que las hojas
 estaban de las más expresivas gracias a la felicidad
 que cubrían, y a los colores que el mejor artista,
 en la lámina se dieron ligeros y no extenuados
 salido con el más sencillo efecto, haciendo
 que la figura del P. José y la del P. Juan Rodríguez fagocite
 las demás.

El punto particular p' facilitar ya manifestado
 en el libro, y que cambia del P. Juan Rodríguez
 en el libro de memoria en todos conceptos, y lo
 que dice es muy fuerte la bendición viene con una
 mala y triste memoria cosa esto es lo que la
 bendición de la Virgen del Rosario
 en su compendio dice que
 es la bendición y que significa



Méjico Carriz
80 Volter

18 febre 67

Talladell, dado en la villa de Tarragona, en la parte
de la villa de Tarragona de la comarca de Tarragona, en la provincia
de Tarragona, y aquella local es muy lejos.
En este año de 1867 en el mes de febrero.



S. D. M. Paul Mac Cosquera ²¹
Paris

Malaga 19 Abril 61
Hijo suyo

Aunque no tengo
el gusto de tratarle a pesar de el
estar en el estado enlazadas en otros
tiempos muchas familias, me
tomo la libertad de dirigirme a
U sobre un asunto que interesa
a los dos y que no creo mirará
con indiferencia.

He sabido ultimamente por
un Tia Sor Ines Garcia de Toledo
que los restos mortales del sufrido
a V, el Exmo S. D. Juan Mac Cosquera,
se hallan sepultados en su Panteon
en Madrid de donde deben ser
retirados muy en breve y arrojados



á la posesión general si no se hubiera
asegurado el nicho á perpetuidad
y se abonan los alquileres que se
deben por el panteón actual.
Se también que tiene conocimiento
de esto pero que
siendo yo el que ha llegado á
heredar los bienes a Dña Josefa
García de Toledo á cuyo favor
hizo cesión de ellos su esposo
Dn Joaquín, cree V es de mi
deber cuidar de dha heredad.

— Aunque de ningún modo
reconozco obligación de hacerlo,
no es mi ánimo huir lo que
se hace hasta cierto punto
un deber de conciencia pues
se trata del esposo de una
Señora que fué para mi querido
padre (28D) como una segunda



madre: - al mismo tiempo
que heredo de mi tia (9000
al año) es una suma bien
mezquina, y mi actual posición
no es tal como para que pueda
hacer frente a un gasto tan
cenido, pues la nota de tahos y
costo de un nuevo nicho sube a mas
de 4000\$. — Creame V. que si
estuviese a mi alcance efectuar
el traslado a mi sola costa no
le importaría sobre este asunto,
pero por buena que sea mi vo-
luntad y deseo de complacer a
V. y a mi tia no es en todo im-
posible hacerlo; así es que me
atreví a indicarle que para dejar
zanjado este negocio se comprometía
a V. a sufragar la mitad de
los gastos satisfaciendo yo la otra

mitad por gravoso que me sea
este sacrificio.

Senti mucho no haberle podido
visitar cuando pasé por París en
el año 1858 por no saber entonces
el punto de su residencia, así
como cuando creí estuviera en esta
hace dos años : confío en que
se presentaría la ocasión en
que pueda tener el gusto de
conocerte y esperando su
contestación á lo que he
expuesto, me ofrezco á sus
oídos atentos.

B. S.

J. García de Toledo.

23

Dr. D. M. M. Morquera.

Madrid 20 Abril 1861.

Muy Sr. mío de todo mi respeto: cuando llegó la favorcida del 1^o de febrero me hallaba ausente, pero quien quedó aquí en mi lugar envió inmediatamente las que incluía á su destino.

Agradeces las noticias que te sirve V. comunicarme de N. Granada, bien que son poco satisfactorias. Efectivamente no hemos tenido cartas de Bogotá, pero por dos Padres que de Guatemala fueron á Cartagena con destino á Bogotá sabemos el triste citado de aquel país. Dichos dos Padres intentaron llegar á la capital, pero en Honda les obligaron á retroceder, y como veían mal pasado el negocio para los Jesuitas, que quizá para esta fecha habrían sido ya arrojados, se disponían á volver á Guatemala. Estoy en la persuasión de que no cabe en el corazón del General Morquera la voluntad de arrojar á nuestros Padres; pero, lo que suele suceder en semejantes casos, tendrá que acceder á los deseos del partido triunfante; que es ésta la tónica de país, por el cual tenemos tantas simpatías! Pero venimos con mucho sentimiento que nos podemos fijar el pie en él.

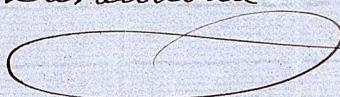
Del P. Rivas no he tenido carta posterior á la que comunicó V. Muchos me alegraré sache V. un buen partido de sus libros de allá.

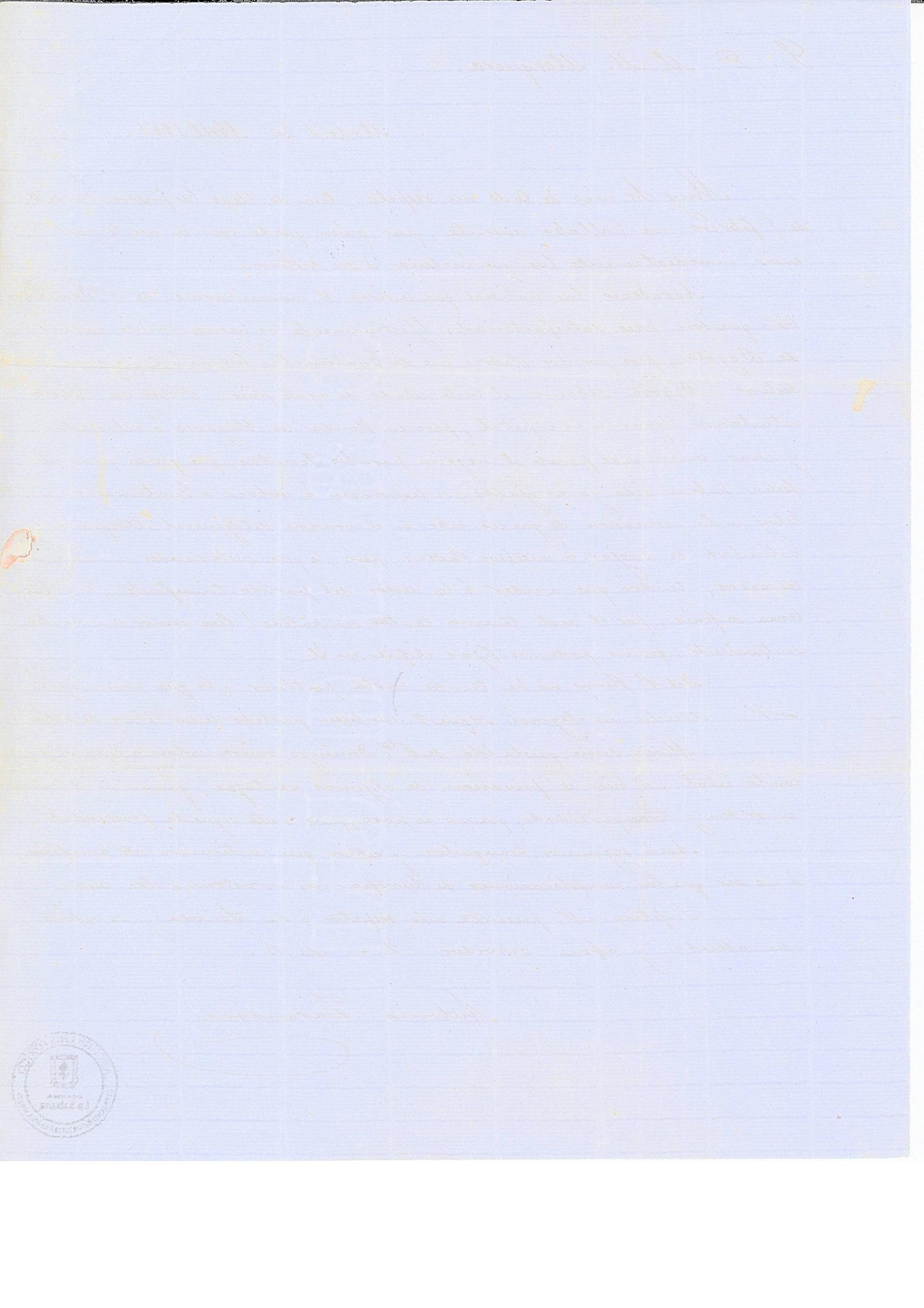
Hasta dicen que la isla de S. Domingo quiere volver á España, en lo cual, si bien se privarían de algunas ventajas, ganarían al menor en orden y tranquilidad, que no es poco, pues á esto sigue la prosperidad.

Aquí seguimos tranquilos y espero que continúe este beneficio, á no ser que las complicaciones de Europa nos arrastren á otra cosa.

Suplico á V. presente mis respetos á su Señora, y me repito
me atento y afán servidor L. S. M. B.

Antonio Larandona







L. S. D. Man. M^a de Mosquera

Fuentarral - 102. Pral. Y.

Madrid 22 Abril 61

Mi Muy respetado Sr. Tengo necesidad de toda la indulgencia y bondad de q^r. V. esté tan adornado p^a dispensarme el no haber contestado más antes su siempre afectuosa y apreciable carta del 5 de Feb. q^r recibi á su debido tiempo; tanto mas, cuando á Dios gracias, no lo ha impedido los males q^r en largas familias suelen suometer ya á uno, ya á otro de ella, y mas si se llevan a exacerbar los q^r como yo lo sufren crónicos, p^a q^r ni aun este motivo ha havido por fortuna. Solo si esperando el resultado de la entrevista q^r tuve con M^e Ynes (q^r en seguida referiré) se me ha pasado el tiempo, sin querer, hasta oy q^r dando un embion (lo confesaré) á la picara pereza, tomo la pluma, q^r ya me pesa siendo tan ligera y me hace temblar, p^a entrar en esta contestación suplicandole su absolución.

A los pocos días de recibir la de V. fui a ver á M^e Ynes, y enterada de mi oficiosidad p^a con V. con relación á nuestro respetable tío y la contestación de V. quedamos en q^r yo indagaría todos los datos p^a su traslación; lo q^r verifiqué, entreoandola una nota, igual á la adjunta, q^r

Biblioteca de la Universidad de Valencia

Mando á Málaga á su Sobrino. Me rogo q. cuan-
do este resolviera q. yo me encargase del negocio,
lo q. acepté con el mayor gusto. Deseé pasar días
hasta q. la Sra. me avisara; pero no beneficiando-
lo, parecía verla después de Pasqua de Resurrec-
ción, y me dije q. le había contestado su Sobri-
no, asegurandola q. efectuaría la traslación; q.
escriviría á V. así como no sé aquien de esta
corte p. encargarle el asunto y la mayor reba-
sa posible. Para evitar q. lo hagan del Panteón,
si se tarda la traslación, fui a advertir al Sr. Ad-
min. q. bajo la seguridad de esta q. no lo echen
al Fio en dos ó tres Meses, y menos sin avisar-
me con tiempo, ó a M. tres. Este es el estado de
este asunto en el q. ya nada tengo q. intervenir,
mas q. el felicitarme á mi mismo p. el impulso
q. le he dado cual corresponde á mi cariño á los
Mosqueras, y á la perpetuidad de las cenizas de
una Notavilidad tan diona de recuerdo.

También he dado pasos p. ver si se podía
encontrar los restos Mortales de nuestra Tia Josefa,
p. reunirlos con los de su esposo en un mismo
Panteón, y no sean encontrado p. q. los echaron á
la Tosa p. no haberse pagado el nicho en donde es-
tubo cinco ó seis años.

Pido á Dios, q. V. no se afície a reno-
var, juntas, el aniversario del mal q. p. la
dad hubo en Madrid, ni se acuerde de él ni de
otro alguno, disfrutando siempre muy buena sa-



lud, p.^a consuelo de Pepita y de otros muchos, dereando tambien q. esta Srñ. C. P. B. marche con V. en Salud, y en todo, á dos en fondo como oportunamente me dijo V. en una de sus anteriores; y aunq. V. me reconvenga q. la puedo engreir y hacerla inoperable, cosa q. no creo, dire q. es imposible conocerla y tratarla una sola vez sin honrar su fina amabilidad y bondad diciéndole en voz en grito. Rafaela y mis hijos en este instante se me hunen al comparar de este mi grito, con las mismas Notas añadiendo otras mas q. supri-
mo p.^a evitarme Mayor regaño. Benva el Pe-
trato de V. y a él contestare á todas las recon-
venciones q. V. nos haga á todos, incluso á
los dos niños, p.^r q. también ellos se acuerden
de Vdes. dos, y de los dulcecitos q. Pepita le
regalo, guardando las laxitas entre sus juguetes.

¿Que noticias tiene V. del Tio Tomás, y
demas de la Nueva Granada? La Esperanza na-
da dice hace mucho tiempo de aquella República.

¡Que bueno va todo! ... Los Domini-
canos la han entendido. Así siguieran el exem-
plo las demás Repúblicas sin quedar una p.^a la
Paz del Mundo. Bea V. lo q. le ha sucedido á la
Modelo. Buelvo á repetir ¡que bueno va todo, y
en todas partes! Dios nos conceda la Paz con
el triunfo de la Iglesia C. S. Romana.

He leido las conferencias del P. Félix, y de
buena gana los hubiera oydo en esa catedral, don-



C. D. A. m. 27 Indio 1861

de creo habran Vdes. concursido los Domingos de la
pasada Lucrema.

Conservense Vd.s. buenos y jamás duden
del curioso y original de este q. se honra en llamar-
se su Paciente y Mejor Amigo J. L. B. S. N.

~~Tran. de Trasserra~~

El Exmo. e Ilmo. Sr. D. Joaqⁿ de Mosquera y Tijereroa, fue sepultado en el Panteón n.^o 12 del Campo Santo Real en Mayo de 1830, viviendo en la Parroq.^a de S.^{ta} María. El Panteón expresado, no se ha provisto desde Mayo de 1834 a razón de 200^r. en cada uno; pero este precio se rebajó sobre el año 48 a 100 real. y es probable q.^t la Visita Eclesiástica rebaje a los 100 real. en cada un año desde el expresado año 34 hasta la fecha en q.^t se haga el traslado de S. L.^o al Campo S.^{to} de la Sacram.^e de S.^r Martín. En este caso habrá q.^t pagar 27 años, q.^t a razón de 100, son - 2.700.

Las licencias de la visita telesíatica,
sobre dos ó tres duros mas ó menos, - " " 146.

Una casa nueva, sobre poco mas o menos. 80.

Total - \$4.246.

Señor D^r. Joaquín García de Toledo
Málaga



Londres 17 de Julio - 61

Muy S^r. mío.

Cuando recibí la apreciable de U. de 17 de Abril partía yo para esta Capital en comisión de mi Gobierno, que he aceptado y cuyo desempeño me tiene desde entonces y me tendrá por muchas meses sumamente ocupado.

Por este motivo, y muy particularmente por el calamitoso estado en que se ha hallado y aun se halla la N. G. con enorme quebranto en los bienes de fortuna de los que allí tenemos incastras propiedades, me ha sido imposible hasta ahora contestar de un modo satisfactorio la carta expresada, por la cual me pide U. contribuya con la mitad de los



costos que se requieren para trasladar el
cuerpo de mi difunto tio Dn Joaquin de Aragon
á la sacramental de S. Martin, y asegurarse
allí un nicho al perpetuo descanso; costos que
según la cuenta que me ha remitido el Sr.
Dn Francisco Trasivro, incluyendo en ella
lo que se celebra de derechos de panteon, ascienden
a 1.200 V. 442 46 y una mitades 212 3 v.
Permítame V. no entrar á cuestionar
en esto mi contestacion sobre á quien toca
lo, y toca hoy la obligacion de mantener
el cuerpo de mi querido e ilustre tio en
un panteon decente y perpetuo. No puede
haber duda sobre eso particular.

Solo siento que mis circunstancias no me
permiten rendir mas pronto alla
invitacion que me hace V. para que le ayude
á sufragar dichos costos. Hoy lo hago remi-
tiéndole á Madrid al R. P. Antonio Zarran-
lona en una letra á la vista la suma de



de R. V. n.º 2.123, que es a lo que pude entender
me, y no más, porque la muerte de mi hermano
en la N. Granada a causa de la revolución
no me lo permite. Espero que sufragando
a lo demás que se necesita se trasladará
el cuerpo de mi hermano y se le colocará al perpe-
trador en la referida sacramental de
Fr. Martín, para que no sea arrastrado a
la fosa común, como he sabido con increíble
pena que sucedió con el cuerpo de su Fr.
esposa y mi excelente y querida hermana Dña. M.
Josefa García de Toledo. El mencionado Fr.
Fr. Zaramalina pagará la suma que le mandé,
a quien corresponda, siempre que quede todo
arreglado como deseamos. — No pude com-
prender que R. se halle tan desorientado
en los negocios de las dos mortuorios de
mis dichos hermanos D. Joaquín y D. M. Josefa
que no sepa que el Fr. dejó a la L. portentoso
el usufructo de sus bienes durante los días


Le ella, y una vez muerta la Sra. dispuso que
entrasámos en la herencia sus sobrinos, los
hijos de Dn. J. Marcelino y Dn. José M. Marqués
y sobre mis primos Dn. J. Rafael y Dña. Josefina,
mis hermanos Dn. Joaquín, Dn. Tomás, Dn. Manuel
José, Dn. M. Josefina, Dn. Vicenta, Dn. M. Manuela
y yo - pero todos nosotros de común acuerdo
y p. el afecto que nos merecía nuestra tía
Dña. M. Josefina García Toledo, le hicimos cesión
plena, absoluta, y en debida forma de la heren-
cia, para que dispusiera de los bienes como
a bien tuviera - poco o mucho lo que quedó
p. muerte de nuestra tía pasó así a D. No
fue pues como U. lo dice, mitis Joaquín quien
cedió sus bienes a su sobrina sino nosotros.

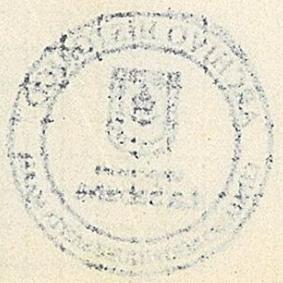
El que muere mitis tiene herederos; solo el que
vive hace cesión de los bienes. Si cuando
pasó p. Málaga en 59 hubiera sabido que U.
estaba allí le habría sin duda ido a ver
para tener el gusto de conocerte, pues

pues es V. el único descendiente de un
Varón distinguido en mi país como lo fué
el S.º su abuelo de V. D. José M. García
de Toledo; y porque en su buen padre de
V. y en la R. M. que he visto y considero
siempre a las hijas como adoptivas
de mis respetables hijas D. Joaquín y
D. María Josefa.

Puede ser que algún día nos encon-
tremos en alguna parte del mundo.
Entre tanto, tengo el gusto de ofrecerme
a V. como - Su afmo S.º J. M. M.



18
The following is a list of the names of the
members of the Board of Education of the
City of New York, and the date of their
appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.
The names of the members of the Board
of Education of the City of New York,
and the date of their appointment.



Fr. D. Manuel M. Morquera.



Madrid 6 de Agosto 1861

Muy Señor mío de todo mi respeto:
Con la favorecida de V. de 30 del anterior he reci-
bido la letra de reales 2.123, que ha sido pagada,
y las cartas para D. Joaquín García de Toledo, rei-
dente en Málaga, y D. Francisco Fraguera, á las
cuales he dado su respectivo curso. Pasaré tam-
bién al convento e instruiré á la Sr^a. Mrs de las
contestaciones del V. á dichos señores, y de la gene-
rosidad de que usa sin tener obligación para ello.
Conforme á lo que V. se siove indicarme, detendré
la expresada cantidad, y solo la entregare á quien
corresponde cuando esté todo arreglado para que el
sepulcro de su Fr. tío quede asegurado á perpetuidad.

Friste son las noticias que ha tenido V. la
bondad de comunicarme sobre la N. a Granada.
Qué devolación y cuánta desgracia en aquel pobre
país! Pero no podemos hacer otra cosa sino lamen-
tarlos y pedir á Dios que nos mire á todos con
ojos de misericordia. Aquí seguimos tranquilos,

y creo que por ahora seguiremos lo mismo á pesar de los sueltos manejos de la democracia y el socialismo. ¿Qué es lo que sucederá mas adelante si los gobiernos de Europa no reprimen con energía la revolución, nadie lo puede prever.

Suplicio á U. ofrezca mis respetos á su señora, y cuando tenga ocasión salude también en mi parte á mi paisano y antiguo compañero d. Vicente Goyeneche, y pídele, mandar con toda franqueza á su atento señorío

L. J. M. B.

Antonio Zarandona



35



Per
Zurandona
Agosto. 1867



21
Señor Dn. Espau. M. de Mosquera

Londres



Lisboa 19 Agosto 1861

Al Rey de Francia

Les envío poderoso cap^{to} 27 del App.
que he recibido con bastante atraso por haber ido primero
a Málaga y serme luego remitida a esta donde he venido
a pasar una temporada con mi madre. Por ella veo
con disgusto el estado de anarquia en que se halla la
Nueva Granada y el quebranto en sus intereses por causa
de la revolución; Dios quiera que algún dia responda
el Estado de aquel país y goce de la tranquilidad que
tanto necesita.

Refiriendome ahora al asunto que forma la
base de esta correspondencia le agradeço primero la orden
que tiene dadas para sufragar la sueldad de los gastos
de la trascisión de los restos del Sr. Atto. Dn. Joaquín
Mosquera, cuya proposición me anuncie a hacerle por
la circunstancia que llevó expresada en su anterior.
Esto veo habiendo mal interpretadas pues entiendo otra
cosa, es decir, hablaba frívola y levemente en los hechos
tales como yo los sospechaba, y que nadie diga V. Alvaro
no cumplió, como no molto tem doliente en los
negocios, salvo las desventuras de su destino, permaneció
inmóvil dentro todo un año de mi hermandad
y buena fe, no puede ser que sea que sea muy sensible,
pues aunque ~~fuera~~ y sin experiencia en la Spagna y espero
no faltar nunca a estos preceptos.

 Espero que cuando supieras que cuando heredé muy
joven los bienes de mi lamentado padre (d. M. L.) era
menor de edad, que no habría tenido ninguna conve-
niente ni correspondencia con la unica parenta
que pudiera iniciarme en los negocios de mi familia,
que los permisos que me pedía dar mi madre
eran muy imperfectos, y que aun después mama me
habrá podido percibir bien de cosas que sucedieron
ante de mi nacimiento ó cuando era muy niño, me
hara la justicia de ver que no ha habido en mi
reserva ni doblez alguna.

Ahora, hace pocos dias, cuando pasé por
Madrid, que en repetidas veces a mi traíste, que
que hablé detenidamente con ella del asunto que me
ocupa, y luego por los permisos que me da en su
carta, he comprendido mejor las heridas y les que hay
una diferencia bastante grande en lo que me habían
figurado y las cosas tales como son, teniendo mis
familias verdaderamente mucha que agradecer al
quien se desprendió con que hicieron. C. P. Dicho
que las herencias a favor de la Vda de Don Joaquim Chagana
— así pasó, para dar fecho en lo que está a mi
albarre de corresponder a tanto desinterés, creo de mi
deber relevarte de su promesa de contribuir a la
tradición de los restos de su Señor, pidiendo yo
haces un sacrificio que está alla de mis fuerzas,
a que nadie pueda sospechar siquiera que hago
un papel mezquino ó poco delicado.

37

Escrivo con esta fecha á mi tía, al Sr. Balseral
y al jefe de la casa de Chimalaya en que tengo parte
dando las disposiciones necesarias sobre el asunto
que espero ver pronto arreglado, y tan luego como lo
sea le escribiré dando cuenta de ello.

Mientras tanto, me repito al Sr. afuso del
D.D.S.C.

Garcia de Toledo.





LIVERPOOL
SHIP
AU30
1861

TO THE
AU31
1861

12 AUGUST
1861
LONDON

11 Austin Friars

19 8
LONDON
C.I.



LONDON SW
12 AUG
1861

Dr. Dr. M. Mosquera
Legation de la Corte de
Su Majestad Granada
1. St. James's St.
1. Coleman-street building, Moorgate St.
~~B. Dr. Dr. M. Mosquera
1. St. James's St.
1. Coleman-street building, Moorgate St.~~

RECEIVED 12 AUG 1861 8.6

RECEIVED 12 AUG 1861
Dr. Dr. M. Mosquera
1. St. James's St.
1. Coleman-street building, Moorgate St.

Madrid 10 Sept. 1861.

Fr. D. Manuel M. Morquera.

Muy Señor mío atodo mi respeto;

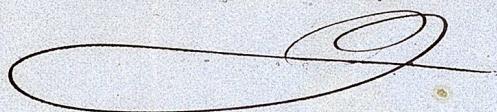
Escribí á U. con fecha 6 de agosto diciéndole que había cobrado la letra de Nro. 2123. Despues he sabido por la M^e. Tries y el Fr. Trasierra que D. Joaquín García de Toledo, enterado por la carta del U. del asunto, cuyos pormenores ignoraba, quiere pagar todos los gastos de la sepultura; de consiguiente la expresada cantidad queda á la disposición del U. El Fr. Trasierra ^{cree} que sería bueno esperar, antes de mandar á U. dichos dineros, hasta ver si el D. Joaquín cubre efectivamente todos los gastos, y en el caso de que faltase algo, se podría suplir con el dinero de él; pero yo haré en este asunto lo que U. me envíe ordenarme. Incluyo la adjunta carta de la M^e. tries, y el Fr. Trasierra piensa tambien escribir á U. cuando el asunto esté arreglado.

No hemos tenido cartas de Bogotá, pero en los periódicos he visto que el General Morquera se apoderó de dicha ciudad. Ahora nos falta saber cuales son los resultados del triunfo.

Suplico á U. ofrezca mis respetos á su Señora, y quedo como siempre á sus órdenes atento servidor,

L. L. M. P.

Antonio Zarandona



1881 Feb 11. Lubbock.

Conqueror Mr. Leathem C. F.

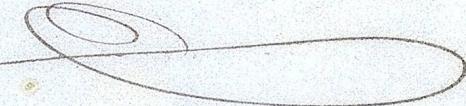
: after in this our mind full.

Wishes said by Lubbock, stored to day we'll be back
to you. This may be done myself. Still, it is said at
times of my absence, and it is said of myself being unimportant
not what may come, among whom are, stored to the best
leaving Lubbock's absence of the previous day; nevertheless nothing
more is said except ^{now} himself. It is the main point of his
moral life is now stored, said about the return of the
country, and as to us, nothing said about themselves other
than he had no one; this would be no help today. He also
nothing of present. However said, they all stored
just now without saying anything. It is, nevertheless, the other
. also goes the others to discuss. No

replies when asked, though he stores about names of
. Lubbock said he perhaps a conqueror, however to my stored
. opinion he was there and not where he is stored over much
, stored is rather in regards to his self
. National church needs not be expressed over again

D. W. D. S.

and now to another.



34

This image shows a heavily damaged and stained document page. A large, circular postmark is visible in the upper right corner, featuring the text "NEW YORK" around the perimeter and "JAN 18" in the center. The rest of the page is covered in illegible, cursive handwriting, which appears to be a list or a series of numbers. There is a prominent, large brown stain in the center-left area, suggesting water damage or a pressed object.

Dr. G. E. T. -



P. P. Zarandona

Contestada en 20 de Octubre
previniéndole entregar los
2123 R.V. en el banco de
M. Gerimino Ant. & torres
en abono al crédito en la
cuenta con estos
11 Milledad Guy.
y 6 c. 1 p. que le devo
más abonaré a mí en
la viaje, y que tome
remito, por la oficina de constancia

London

Mr. Willard Johnson Esq.
Dear Mr. Newell
Dear Mr. Newell
Dear Mr. Newell



De mi Pueblo Madrid 6 de Septiembre de 1861

Srº D. Manuel de Alorquera



My Señor mío y mi estimado parente:
el Pº Pº Larandona ha estado a verme de
parte de él, informandomo de su bondad en con-
tribuir con 2523 rps a la translación y compra
de un nicho para dar sepultura a los restos
mortales de su digno y respectable Hijo, que fui pº con
mi hermº y conmigo un verdadero Padre y un
interesado Tutor, y ala vez tube carta de mi so-
brino hijo del expresado residente actualmente en
Lisboa, donde ha ido a ver a su Madre, habiendo
antes estado en estas, no solo pº visitarme sino pº
tratar de la translación consabida, habiendo ha-
blado al Sº Curia, y convenido en que a fin de a-
no se verificaria quedando de acuerdo con el cor-
respondal que tiene aquí, pº q este huiese cumplido
y satisfecho todos los gustos a sus expen-
sas, y entonces me dijo q había escrito al pº qidi-

endole contribuyese con la mitad, juzgando
q^c no tenia obligacion de costearlo, no sabiendo
las venencias de H, ni las circunstancias
que mediaban; mas yo le informe de todo, y
que por deber y gratitud era preiso lo hiciese
de todo, como en efecto ya he dicho al quedar
en hacerlo. En la que digo me ha escrito, me
da razan del contenido de la contestacion de
V. que es identica a lo que yo le habia in-
formado, y me manifiesta sentimiento des-
de q^e lo ha calificado de poco veraz y delicado, y
que por ser interverado no quiere gustar, por q^e
el dice no hubiera escrito al nada, si hubiese
estado instruido como ahora, por que ve ha sido
un acto de desprendimiento el que han hecho
H en favor de nuestra tia, de lo q^e de derecho
les pertenece, y me indica q^e esto le dice al
en la carta que con aquella fecha le escribe,
añadiendo que preferira hacer un esfuerzo a
q^e nadie se pueda figurar que hace un papel
merquino, q^e le relata al de su promesa
de contribuir, y ha decidido ca una costa today

escribiendo a Málaga p^a q^e faciliten los fondos necesarios e su correspondencia q^e se vera conmigo: y q^e tiene mucho consejo en dar esta prueba de respeto a la memoria de una persona a q^e debemos favorir; aunque p^a el esta suma es creida p^a q^e desmembrar sus queridos ahorros. Yo tengo mucha satisfaccion por todos conceptos enq^e mi sobrino lo costee todo, y asi he dicho al PP Gerandona q^e esa suma q^e le ha enviado pueden disponer lo q^e gusten p^a q^e ya no es necesaria, y yo soy al mil gracias p^a su generosidad.
Si yo conociere a mi sobrino formaría un buen concepto p^a q^e es muy fidioso, y prudente, y cuantos lo conocen lo aprecian, p^a el pobre condiscipulo comerciantes q^e p^a compasion lo han asociado a su computacion; lo q^e tiene de herencia de mi tio es un credito de una cantidad q^e dejo impuesta con el objeto de q^e si sus hijas y yo evuemos arrojadas del clausuro se nos corriese y hasta mi muerte no la heredara, difunto herm^o tam poco tubo mas q^e lo



dicho a exception de una corta suma q' se gasto
pagar una deuda suya desp'dem muerte, y
un de los dichos vedados se reservaban los tes-
tamentarios de mi difunta tia, con los cuales
reunidos en muchos años y con una pequeña
hacienda q' dejó se pagaron cuatro mil duros
a unas personas q' reclamaban seis mil, q' ha-
bia cambiado de méjico a mi tia p' cotear una
obra pia y el comerciante q' se los entregó tri-
zo quiebra, cuya transacción hizo mi herm
p' medio de un conocido mío, p' q' los testamen-
tarios de mi tia murieron sin cumplirlas,
a los q' dejó mi tia facultad de obrar sin nadie
ser preguntase; y si mi herm hubiera sabido
q' en el nicho de mi tio, como el de mi tias
no estaban comprados, se hubiera sacrificia-
do p' hacerlo, aunque estaba en Cartagena muy
enfermo y recientemente, y murió allí bastante po-
bre: mi tia tuvo muchas perdidas en los intereses
inclusa otra buena suma q' tenía un comerci-
venia ni lagudo sino algunos objetos de muebles.
p' la debí mucho, así como a mi tio. Escrivo en
papel pequeño por no aburrir. Saludo afectuosa
a la Señora y quedo del afecto pariente

Sor de Agnes García de Toledo
Dela vngestaño D 173.



37

Londres 20 de Agosto de 61

W. W. W. Inés García de Toledo
de la Visitacion de Sta María
Madrid.

Mi muy estimada Señora y parienta
Hoy me apedo en cosa p.º despachar mi
correspondencia particular atrasada de muchas
semanas, a causa de las continuas fases
de la Comision fiscal, para cuya despatcho a
tres marts de leyna de mi domicilio, tengo
que emplear sin intermission todos los dias
de trabajo. Esta es la excusa principal, que
espero se sirva V. aceptar, para haber dema-
rado tanto tiempo mi contestacion a la muy
apreciable de L. de 6 de Agosto, que me fue trans-
mitida por el R. p. Zarandona, y que lei con
el mayor interes, pues V. se ha sometido
en hacerme explicaciones circunstanciadas
de todo lo relativo a la mortuoria de nuestra
difunta tia Dña M.ª Josefa, y a la presente
situation del s.º su sobrino Dn Joaquim Garcia
de Toledo, como su heredero, asi como de la
absoluta ignorancia en que se hallaba este s.^r
de nuestra cesion de la herencia de nñijo,



Hasta que V. se lo refirió al su passo p. con
capital para Lisboa: lo qual me manifiesta
tambien por su parte él mismo en la carta
que me ha escrito, y a la que contesté por lo
suficiente suplicando al V. se lo dijese donde se
hallare, pues calculo que al la fecha estara ya
de regreso de Portugal, despues de haber hecho
su visita a la S. su madre - Yo agradezco al V.
infinito el empeño que ha tomado en darme
satisfacciones acerca de la proposicion que él
me hizo de entrar en parte de los costos para
la segunda sepultura permanente del cuerpo
de mi querido hermano Dn. Joaquín, apreciando
como debo los sentimientos que lo mueven,
lo mismo que los del P. su sobrino, en quien
reconozco todo el pundonor y delicadeza de un
caballero - Si mis circunstancias personales
no fiesen agravándose dia por dia, con las
desgracias de la revolucion en la M. Granada, q.
solo Dios sabe cuándo y como terminará; y
si mi servicio presente a la república
fuera remunerado de hecho y no en expecta-
tiva, como lo es por lo mismo que no hay
de donde pagar a los empleados; yo no me
consideraría relevado de mi anterior oferta



al Sr. su sobrino, e' maestranza en contribuir
a dichos cuatro funerales, no obstante que él,
mejor instruido de las cosas, quiere hacerlo
por sí solo. Pero lo digo sin empeño paraq. así
es la verda, hay me sénia gravoso el desembolso
que en toda otra posición me hubiera sido insig-
nificante. Lo mismo repito al Sr. su sobrino le
p, q' espero q'ie ambos se persuadían fác-
ilmente de ello. — Por el R. p. Zarandona
estará V. impuesta de la triste tragedia q'ne
se está representando en la N. Granada, y cargo
relato seria p. mi dolimiento doloroso.

V. sabe bien porq'ue' calló.... lo peor de todo
es q'el segundo acto amenaza ser mas san-
griento, porq'ue el encoro de los animos está
en proporción de los excesos q' que ha llegado el
poder dictatorial de la Revolución.

Encomiendemos V. mucho a Díos y mas
especialmente a aquél hermano p'ro sobre
quien pesa una enorme responsabilidad, y
que tan avanzado si halla en una vía de
la mal humanamente no hay retroceso
posible. — Entre tanto bendigo a la
divina providencia q'ie me ha colocado
lejos de aquél funesto teatro. Reciba V.


los mas finas memorias de Pepita; y sin
viéndose hacerlas igualmente en nombre
de ella y en el mio a la R. M. Superiora
y a la M. Angel, creame siempre
Su mas afecto parente y servidor.

M. M. Marquera



Londres 20 de Jue. 61.

AVO HIST.

Señor Dr. Joaquín García de Toledo.

Muy Señor mío.

Con mucho sentimiento tengo atrasada hasta hoy mi contestación al la apreciable de U. de fech
13 de Agosto que he recibido por duplicado.

Disculpe U. tanta tardanza ocasionada por las muchas y complicadas facetas del destino que vivo en esta capital, y que siendo de gran responsabilidad y ocupación diaria en estos primeros meses, no me deja lugar para atender con desvelo ni mis usuales particulares, entre los cuales está una larga correspondencia reser-
vada en mi escritorio. — Hay me ha quedado en casa, sin ir a la oficina que está a tres cuartas de legua, para dar evasión a lo que alcance en el día; y antes de todo para confe-
tar a U. y a la M. Inés y al P. Zaramella

Aprecio en todo su valor y agradezco como debo, las explicaciones que se me dieron
haciéndome en vista de mi carta de 2º de Julio,
con respecto a la proposición que me hizo el P.
en anterior, de entrar en parte de los costos

ESTADO ESPAÑOL
MINISTERIO DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

que causara la translacion del sepulcro de mi difunto tio Dn. Joaquin de Mosquera, quedando bien enterado y personalmente de que no se hallaba V. instruido de la cession que hicimos los sobrinos de la herencia que el nos dejó a favor de la f. su viuda, hasta que al su paso por Madrid le ha informado de todo circunstancialmente la M. M. Tres. En consecuencia ha determinado V. hacer por si solo los gastos de dicha translacion y relevarme de mi promesa de contribuir con la mitad de ellos. No puedo dejar de reconocer en esto los sentimientos profundos de V. propios de un caballero; y el empeño que tomo V. en satisfacerme me desfimamente obligado. Una demostracion semejante correspondia que yo contestase insistiendo en contribuir voluntariamente ya que no por obligacion, a los expresados gastos, sin admitir la exoneracion de mi ofesta. Asi habria sido sin duda en el orden regular de las cosas, y en circunstancias mas propicias para mi. Pero desgraciadamente dia por dia se empeora la passion de las cosas en N. Granaada y la revolucion nos amena-

con una mano inevitable; y si Díos pone
misericordia no lo remedie, mas veremos en
mayores apuros para subsistir, que los que ya
hemos experimentado en estos dos últimos años;
pues no es probable que en mucho tiempo se
pague la clausura del empleo temporal que
se me ha dado, si es que puedo continuar
sirviéndolo. Tan sombrío así es el aspecto
que presenta la designación republicana.

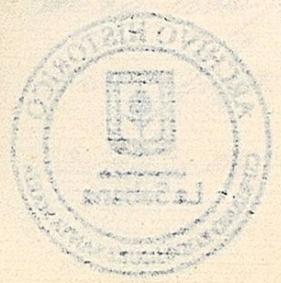
Sobre moneda sensible para mí es el ver-
me en la forzosa necesidad de hacer al D. este
manifestación. Los tiempos presentes son bien
duros y nos anuncian bien azaroso porvenir.

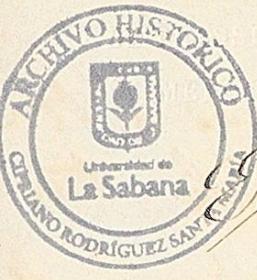
Repite que aprecio infinito los
sentimientos de V. y que espero que algún
día se presentará ocasión de satisfacerlo
por otra vía.

Su más afecto S. Servidor
y. R. S. M.

M. M. M.







41

Dpto. L. D. M. Moquera)

Madrid 27 Octubre 1861.

San Vicente alta n.º 18. c.º p.º s.º

Muy respetado Hno: Hoy hace tres meses que tuve Yo la bendad de escribirte conchayando la d.º 8º de Julio. Esta la envié en más o menos tristes bien afectivas como me permitírelas enviar a Yo. Seguro del intento, que ese bello matrimonio se porta por nosotros.

El dia 8 de Julio, en que data mis conflictos, tuve la bendad mi Casera de subirme el cuarto de una manera poco caballerosa. Yo me fui en colera, Dios me perdone, y despedí el cuarto. Me puse a buscar otro y no encontré, que fuese muy arreglado que el que ofreces a Yo. Yo para especificar la vindanza el 18, 19 y 20 manda los dos vienes en casa de su hermano con el que no

interrumpir. En el último, en el que ya vinimos a dormir, me avisaron que el chiquitín estaba malo y tuvo que quedar aquella noche en casa de su hermano. El siguiente 27, con favor del facultativo, se trajo a casa con las mayores precauciones. El 28 aguantó bastante se llamo a Reciabla, que no vino por estar en París; pero en su reemplazo vino don que es el que le ha dirigido por más de un mes sin cesar mis papeles de que le hayan pintado y consultado dos o más veces. Algunas de las cuatro daban la menor esperanza de vida, hasta que la prima de Rafaela, monja Carmelita, mandó a la Santa enfermera, que se llama a una Sra. Sta. teresa, madre que tiene concedidas indulgencias por el Sr. Cardenal Portocarrero Arzobispo de Toledo y parente de mi difunta esposa por parte de Madre, así como lo es de mí por su Padre y por lo que conoce la antigüedad del madre. Al momento encargamos y rogamos a la Sta. enfermera

42

Va por el alivio del enfermo que ya el ataque
cerebral se tenía portado y en Padover. Vimos
palpablemente el milagro con el alivio que prin-
cipió a sentir. En su país en Cuba le cencia y
ya hoy se encuentra como si nada hubiese pasado.
En Madrid sus padres no han desechado el susto
ni los malos ratos, y en mayor escala la pobre
Rafaela que se halla en los seis meses de
su embarazo con un dolor en las caderas que
la mortifica y que por su estado no puede me-
diarse. Ex sumamente atacada de los nervios
que me impide el tomar la pluma para nada.
P. dice que el conjunto de este pequeño bosquejo
le persuadirá de lo imposible que me ha dicho el
contestar a U. hasta hoy que un amigo se me
ha brindado y yo Annaud en vista de la carta
que U. escribe a madre Pues con fecha del 20
del actual que tengo a la vista.

Quito hablar a U. de los asuntos de



la Nueva Granada por no contratarle, no obstante que V. estara mas al comienzo que ya por que la Esperanza poco mas ha dicho del trato establecido que ha
hecho en Popayá y que sea suiente de P. V.

Supongo a V. entender por madre que se refiere
lo en que esta el tratado del tío Joaquín. Ayer me escribió
para que me avistase con él el encargado del Gr. de
Hacienda con el fin que le ayude en este negocio que hay
hechos quedados en ver como se efectua en los pocos días
que faltan para el de la Commemoracion de los Difuntos.
Tengo a la vista el escrito que madre tiene le remitira a V.
y que se ha de poner en el ataud dentro de una
botella el que ambos les hemos confesurado con los datos
que su buena memoria me ha ilustrado. Fazle le diré
todos los pormenores para su debido conocimiento.

Dilego a Dios que en el proximo Diciembre
no sufra V. los ataques que en los dias anteriores para que
con Bautista (c. p. b.) le sean menos durangas las ocurrencias
de su Patria. Rafaela, como Francisco Manzanares y
Bautista me dan mil recuerdos para V. no dudando
famar del cariño y gratitud de su verdadero servidor
que se honra en llamarle su parente y le brinda su amparo

Fran. de Trassierra

Exmo Sr. D. M. M. Morquera

Londres.

Madrid 29 octubre 1861



Muy Señor mío de toda mi consideración:
tengo á la vista la atenta carta del V. del 20 cor.^{te},
y en virtud de su contenido he entregado en el
banco del fr. D. A. G. Moreno los 2123 reales,
según consta en el recibo que acompaña.

Al considerar lo que está pasando en la
Nueva Granada, muchas veces me ha venido al
pensamiento la circunstancia que V. indica, esto
es, que el jefe de aquella revolución es hermano
del digno y virtuoso Arzobispo, que murió lejos
de su patria, víctima de la revolución. Roguemos
á Dios que tenga de su mano al General que causa
tantas degracias á su país y á la Iglesia. Por lo
que á nosotros toca, estamos muy acostumbrados
á semejantes golpes para que nos hagan grande
imprección; sin embargo sentimos, y mucho, la
salida de nuestros P.P. de N. ^{al} Granada, porque
allí el pueblo, el verdadero pueblo, nos quiere, y
nosotros conservamos y conservaremos siempre

fuertes simpatías por él; lo sentimos por la persecución que se ha emperado contra la Iglesia; y finalmente lo sentimos por nuestros numerosos y sinceros amigos que, como V., se están arruinando inocentemente.

El Iermita muerto en Panamá es un joven neo-granadino llamado Ramón Latorre. Once de los expulsos llegaron á la Habana, y los demás pensaban ir á Guatemala.

Entregué la carta de V. á la M^e. Tres, quien se lamenta como todos los buenos de las desgracias de V. a Granada. El Fr. Trassierra me dió ayer la adjunta carta.

Suplicio á V. presente mis respectos á su Señora, y mande cuanto quita á su atento servidor, 2. d. M. B.

Antonio Lazandona



94



1861

P. J. Zarandona

29 October

22984

45

Dejo abonados en cuenta a los Sres Mildred
Goyeneche y C^{ia}, de Londres 400 mil ciento
veinte y tres reales vellón y que al
efecto me ha entregado en efectivo este
Sr d^r Antonio Zarzana. Madrid

Octubr. 24 de 1861

Son P^{on} 2423 f



Páguese la expresada cantidad á la orden del Sr.
d^r. M. M. Almagro, valor recibido al mismo Sr.
Madrid 29 octubre 1861,

Antonio Zarzana





46

Exmo. Sr. D. Man. C. P. a. Braguer.

Madrid 27 Nov. 1861.

Muy respetado Señor: Hoy
hace un mes que tiene la honra de escribir
a V. por el mismo conducto que irá esta, Dios
mediante. Sin esperar contestación a ella,
le escribo esta segunda p.º mandarle la
admirable copia que apodre que me encar-
gó el día 22 que la sacase de la mía, del
papel que dentro de una fuentísima bofe-
lla que yo tenía, se colocó dentro de la caja
meca donde el día 20 se trasladaron las ce-
nizas de nuestro respectable Tío Joaquín. Pro-
piamente cenizas, por q. todo salió desecho
efecto de la quemazón del Panteón bajo, en
que ha estado hace mas de 81 años, como
V. recordará cuando lo llevé á verlo. Dio la
casualidad de que la víspera, ó ante víspera,
llegó Toledo de Lisboa y presenció el acto
de la exhumación, pero no la traslación
del cadáver al otro campo santo, por

que tenía que hacer en Madrid, segund
dijo a su encargado, marchándose sin des-
pedirse de mí. El encargado de Toledo y
D.ª Dolores Valcarcel, fueron en un coche,
y en otro que tomó y pagó mi Hijo Fran-
cisco Espiniano fuimos los dos, acompañan-
do el carro fúnebre donde iba el Fio
hasta el otro campo santo, en el que
se celebró una Misa solemne. Concluida
esta, se llevó la caja en hombros hasta
el nicho con el Curia y cantores para
darle sepultura. Luego que se ponga
la nueva lápida, por q. la anterior sa-
lió rota, le diré a S. el epitafio que
se ponga. Yo he instado para que
se haga mérito en él, que fué Regente
de E. Reino. Yo sé si lo pondrán.

¡Qué reflexiones tiene en aquel acto
que ya habia presenciado hacia 31 años!
... En ambos estuvo casi solo, cuando en



47

vida le rodeaban tantas notabilidades y
haciéndole las propias los honores reales.

Yo no me arrepiento de mi sencillez en
haber dicho a V. lo amargado q. estaba
el cadáver de nuestro Hijo Joaquín de con-
fundirte en la paja general. De no ha-
berlo manifestado, se me podría haber
reconvivido algún dia. V. estuvo en su lu-
gar en no hacer por la venencia a la
memoria, lo que el q. heredó tenía un de-
ber. Si mi advertencia tenía algún vaso
de compromiso, sería d. L., pero no al Fr.
de Toledo p. q. mostrarse tan poco amable
con miyo; cosa que no he querido decir a
su Hijo por no disgustarla, y por q. des-
precio ciertas cosas, y tanto mas de las q.
emanan de los q. en ningún sentido
pueden igualarse a mi. En conclusión:
yo, como V., debemos estar contentos de
lo q. se ha hecho con un fr. tan dig-
no de perpetuar su memoria.

; Cuanto siento los disgustos q.



noy está dando, y con mas motivo, y con cir-
cunstancias mas agravantes á V. el Tío Co-
mas! Dios quiera que se reconozca y dé
a V. días de satisfaccion. En la contesta-
cion que de V. espero, le ruego me diga
lo que sea de este particular.

Mi Carmencita ya está mejor de su
susto que nos ha dado, por q. la veiamos
allegarse de una angina. Pepito está ya
tan restablecido de su grasa enfermedad. Su
Madre tan fatigada y pesada, deseando el
día de dividirse. Dicho p. q. está libre
de estos disgustos, que superan con mucho
a la satisfaccion de verse reproducir. ¿Qué
mas dicha q. la de compartir todas sus afec-
ciones con una compañera tan digna? Díreca-
me a sus pies con afectos de Rafaela y mi
Hijo, por q. no olvidamos su mucha ama-
bilidad.

Dios le conceda a V. como se lo pido, todo géne-
ro de satisfaccion y salud, con la abundancia q.
le desea su mejor am. y paciente J. B. G. C.

Tran. de Trassierra
y Mercado



48

Dixmo Fr. D. Manuel M. de Pizarro.

Madrid 14 Jun. 1862.

Me, siempre queridísimo Tiente: La fatalidad que en mis años ha sobrevenido, es la de atacarme los nervios a la cabeza y pulso, en términos de imposibilitarme cumplir cual debo con los que me favorecen. Siendo q. el que con mas de mi motivo debida ser mas exacto, me desconsue la no poder manifestarle con la debida oportunidad, en determinadas circunstancias, el lleno de mi justo reconocimiento a sus muchas bondades. Tal ha sido la doble felicitación de año nuevo q. (no me) ha sido posible aprovechar un cuarto de hora p. a tomar la pluma y efectuar aquél cumplido tan de mi agrado, desde el 26 del anterior que lo intenté. Resultada: que si bien he tenido la mayor complacencia en el recibo de la muy grata de V. del P. último, como no puede por menos con todas las de V., me contraría mis aspiraciones en que esta carta no se haya cruzado en el camino con la de Fr. Mais como p. a mucha otra parte hay su antídoto, tomaré la doctrina de V. recogida de autoridades respetables de que "los plácemes de año nuevo duran hasta el Carnaval"; pero como por otra parte hay la doble coincidencia del hermoso nombre

de V. es por lo que necesito la absolución de V. y de D^r.
Pita por no haber ido ésta a su tiempo, sirviéndome
de mérito el que éste V. convencido que su amigo tra-
sierra con su familia les desear a V. todo género de felic-
cidades en todos los días del año, y por muchos años más.
Al decirme V. recibire por nuestro respetable y virtuoso
amigo P. Larranaga un pequeño recuerdo de amistad,
cremos Rafaela y yo que sería la agradable figura
de V., hasta que más adelante nos desengañáramos de que
son otras finanzas p^a Rafaela y para mí, que sin ha-
berlas visto comprendemos el buen gusto de V. y su
amabilidad, por lo que nos anticipamos a rendirles las
más expresivas gracias.

Conociendo nosotros el estado de S., no podemos menos
de interpelarle (voz parlamentaria) por esta demostra-
ción de afecto que nos da. Yo conociéndolo, ya nos dió ha-
ce años pruebas de su buen corazón, que jamás olvidaremos;
en términos, (y crealo V.), que cuantas veces ponga á la So-
bería desde que sé la poca suerte de S., pido a Dios
que me quiera una buena con el fin de ponerla á la dis-
posición de V., y si ésta estubiera en mi posibilidad el
franquearle todos los medios que pudiere redundar
en alejar de V. el más insignificante, instabor! Dios

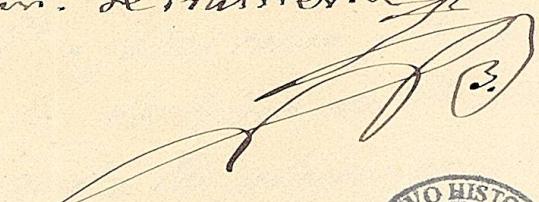
49

tranquilice a M^r. dando al Señor Trasas las gracias, buces y virtudes de los dos gemelos, p^r a bien de la Patria, de la Religión y de todo la familia, con un verdadero arrepentimiento por los males que está ocasionando á la justa causa, que es la del orden y verdadera civilización. Aun que sea con algún poco de amargura de ambos, deseo me diga V. algo del expresidente Gr., siempre que tenga noticias del país.

Rafaela, abanzando en su estado; espera nacer por primera Febrero en el. Todo está ya arreglado para cuando diga "Malla boy", sea de dia ó por la noche. Me encarga diga a M^r, que pidan á Dios la conceda un cuarto de hora feliz.

Francisco e Mariano con su esposa tan buenos, y dan a M^r. sus finos recuerdos. También están buenos los chiquines, y se acuerdan de M^r, con especialidades su muy afino que se honra en llamarse su Pariente
y B. S. m.

Francisco de Trasas



1862
16 Janv
Dr. J. Wm. F. T. Travers
Montgomery
Colony February



50

A Dña María M^a de Rosquera
Londres.



Malaga 8 Junio / 62

Muy Amigo y estimado paciente:

Habiendo me su-
-viado mi hermana Doña María
Isabel que tiene la familiar de
recibir cartas con seguridad
a Cartagena y se había ofrecido
a hacerlo, me atrevo a suplicarle
de dirigir a las dos adjuntas
que he redactado a los mejores
proporciones posibles para causarles
menos molestia: — La repetida
vez que tengo escrito a la señora
y la falta de toda contestación
me tiene muy angustiado y me
hace creer que se pierden las
cartas.

El verano pasado tuve el
justo acerbo a mi tia tanto
a la vida como al regreso de mi
viaje a Lisboa, y en esta ocasión
se cumplió también la triste noticia
de los restos del Sr. Don Joaq. S.
depositada (2800) sobre suyo
sepulcro no creo necesario extenderme,
por saber está bien enterado tanto
por mi tia como por el Sr. Frasino,
sieno esta la razón porque no
le he escrito a Vmtes sobre el
asunto.

Danadle las gracias al
atenorano por la remesa de las
adjuntas

Soy su Vafuo am. y SS
B. B. M.

Juan de Dolores.

51



1862

J. Gómez de Solís

Firmado,

Polv et H.

Cada des del Nîchy
el 18 de Agosto



40 Hanover St

London Sept. 20 1863

52

DR. TO F. BERNASCONI,
Carpenter, Packing Case Maker, Undertaker, &c.,

27, CRAWFORD STREET, BRYANSTON SQUARE,

FURNITURE REPAIRED, RE-STUFFED, COVERED, ETC.

Packing Case -
Rpp's Trunk

L 1 9

1 3

1 3

2.6



THE
CATHOLIC CHURCH
IN THE
UNITED STATES

BY CATHOLIC STAMPS

PRINTED IN U.S.A.

40 Harewood Rd

London Apr 17

1863

53

DR. TO F. BERNASCONI,
Carpenter, Packing Case Maker, Undertaker, &c.,

27, CRAWFORD STREET, BRYANSTON SQUARE,

FURNITURE REPAIRED, RE-STUFFED, COVERED, ETC.

Packing Case to break

the Rolling

3.. 6
4
7 6



Carpintero
27 Crawford St.
7/6

London 25 Apr.

1863

5A

DR. TO F. BERNASCONI,
Carpenter, Packing Case Maker, Undertaker, &c.,
27, CRAWFORD STREET, BRYANSTON SQUARE,
FURNITURE REPAIRED, RE-STUFFED, COVERED, ETC.

			£	s	d
1	Packing case 38 $\frac{1}{2}$ x 26 $\frac{1}{2}$ x 8.			6..	-
1	Dr 31 x 27 x 9			5	3
1	Dr - 30 x 24 x 11			5..	-
1	" 30 x 22 $\frac{1}{2}$ x 10			4.	9
1	" 27 x 19 $\frac{1}{2}$ x 9 $\frac{1}{2}$			4..	4
			£	1	5..
		1-19-3			
1	" Re Mr Carter			b.	9
	J Bernasconi		1.	11	9
			$\frac{3}{2}$	$\frac{9}{2}$	$\frac{6}{2}$
			1..	1	8..



1863

Casque en papier

Stutg^m 3

Papier

COLLECTOR OF STATIONERY
AND CLOTHING
FOR THE USE OF
THE POOR
IN THE
CITY OF NEW YORK
1863

50 CENTS FOR EACH PAPER
10 CENTS FOR EACH CLOTHING

40 Barnwood Sq

London April 27th 1863

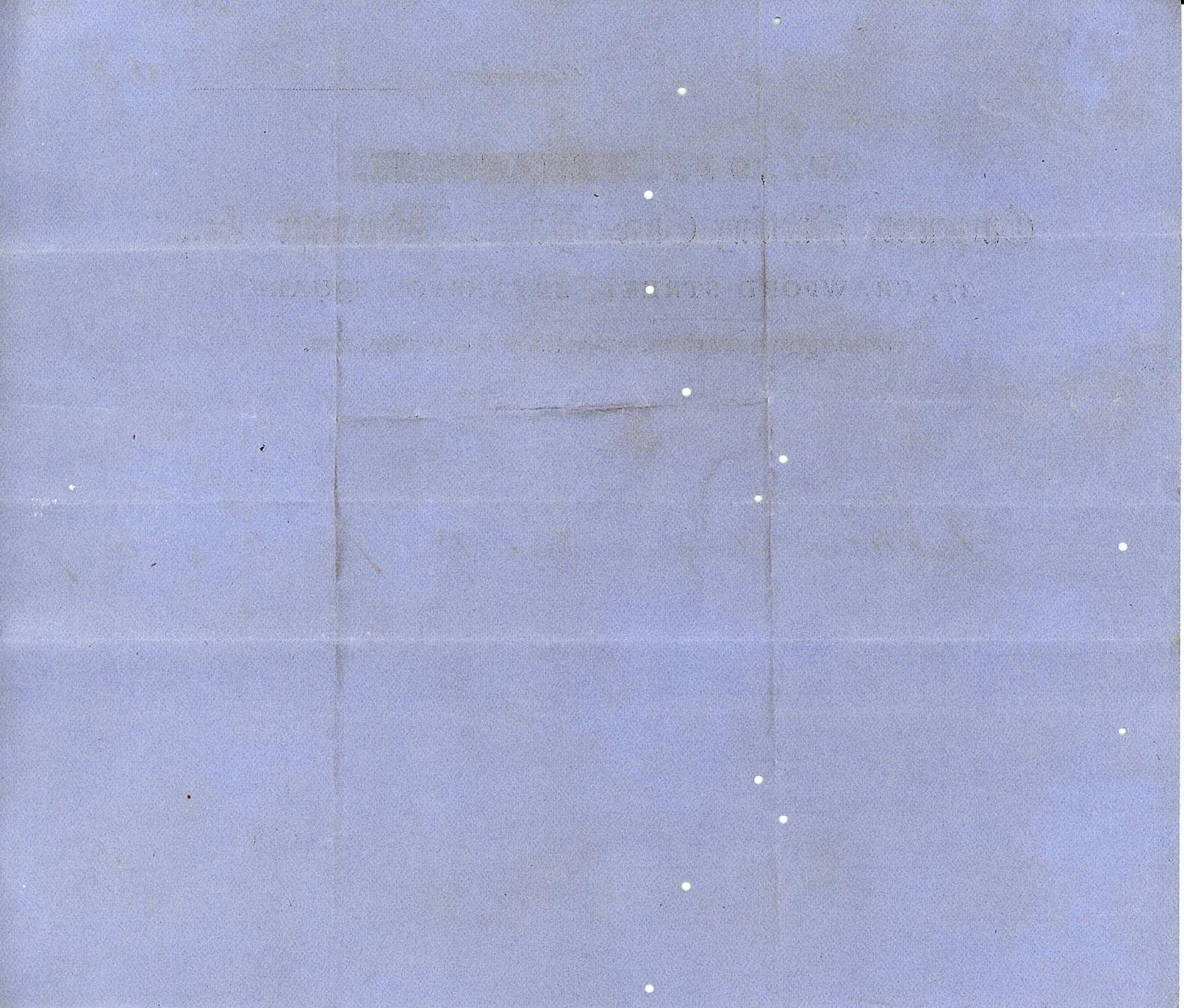
DR. T. F. BERNASCONI,
Carpenter, Packing Case Maker, Undertaker, &c.,

27, CRAWFORD STREET, BRYANSTON SQUARE,

FURNITURE REPAIRED, RE-STUFFED, COVERED, ETC.

Packing Case 26. 14-92 " 3 9





65

Destino suyo de la Vizcaya 6 de Diciembre 1863



Srº Dº Manuel del Rosario

Muy Señor mio y muy apreciable parente. Recibi la muy estimada des con la q
me acompañaba p' mi sobrino q la dirige
a Lisboa, el cual qd ciertamente en suen juventud
ha dado la vuelta p' aqui p' efectuar el am-
bito de la tradacion de los rios montales de nues-
tro respectable y muy estimado tio D Joaquin,
sin embargo de haber encargado otra corresponsal-
cia lo hice ejecutar cuento antes qic el le abro-
vavia todos los gastos librando a Malaga; pero
fervientemente llego aqui al tiempo preciso y asis-
tio ala apertura del nicho, hallandose en la caja
muy pocos huesos hechas tierra y todo puesto en
una sabana q d efecto llevaron, se coloco en la
meva caja llevandola en un decente carro fu-
nebre a otro cementerio donde se le dijeron misas,
q ha comprado a perpetuidad, y se le pondra
su lapida de marmol con el rotulo qd temras.

D Brando Frasserey qjiste a todo qd su
hijo y llevó una botella lacrada qd casar dos
de se puso un papel de sarsa perfecta

mente escrito y adornado p^r una religiosa,
el q^r q^r forme dando relaciⁿ de su persona,
virtud, estudios y destinos, q^r ha quedado el
Sr^r Frassica en cubrir, ar copia, este
Sr^r vino despues a darme noticia de todo y
mi prima la viuda de Gotorredona que
viv^e aquella igualmente ansiosa a todo
mandandole curriente mi sobrino, enci
que fue su comisionado. El sentimiento de
mi sobrino es no poder hacer otra tanto
conocerla querida tia D^a Josefa po
ellen en parte ha sido la causa de lo q^r ha
hecho, en fin el dia de la separacion general
espero saldrá gloriosa alabanza del Señor.
an como su anterior esposo.

Abre dijo mi sobrino q^r vivirio a se
de Malaqua de donde lleva larga ausencia,
q^r se metio para q^r decir q^r fue la triste
noticia la mañana del 20 de Noviembre.
Alguna tieni dicho Sobrino q^r costear
un enterramiento comprandolo p^r depositar
los huesos de su padre q^r le han exento esten
sin sepultura habiendo los sacado p^r colo
carlo en sitio decoroso. el escribio q^r se
hiciese q^r pagarla los gastos p^r ignorar
si se ha verificado, y me dijo pensaba
sufficien q^r dijiese una carta una

parente qd estas en fortalecencia q ha co-
misionado pa ejecutar lo dicho, p rogetme
si se pierden las cartas ya le encargo se
labraba la búsquda, p la Revoluⁿ todo lo
transformó. Yo dije ay q mi sobrino bien
poco paribe, y tiene q devolver otra
cantidad, p no q su pobre Padre dejó de
una larga y costosa enfermedad tuvo mu-
chos gastos, mas este buen hijo lleno los
deberes de tal. Sin desentenderse de su madre
q ha pasado a legandas nuncias.

En efecto he sabido con dolor el rum-
bo q sigue el Dr. hermano del V, no si-
endome menor sensible lo q se padece, y
padece la familia, p° er tan desgrada-
ble este asunto, q si yo me hablare tiene-
ria renovarle las heridas: no dudo de
mis pobres oraciones, y del vivo intere-
s q tengo, deseando q el Señor toque su co-
razon y reparar en lo posible los daños oca-
sionados por los q llaman progresistas
el haber ya intervenido en lo mas sagrado
el del V, mas confemos q nada es impo-
ible al Señor.

Sirvare y manifestar mi sincero y cordial
afecto a la señora su Digna Epwone, reubi-



endo ambas afelizosas expresiones de una
traalle Madre, y de la señora Angulo,
desciendo todavia mas yo se hallen y bien
de salud a pesar de los contratiempos
del arduo trabajo que tiene en esta.

Yo quedo del perfecto parentay heredero

Sobre otros guerra de Toledo

De la otra hasta la otra

He pedido al P. Ravandona la dirección
de las cartas para formar molestarse tanto



VIVA JESUS

Estos restos mortales son:

Del Exmo. e Ilmo. Señor Don
Joaquín Mosquera y Vígheroa, Con-
sejero y Camarista del supremo de Indias,
Caballero de la gran cruz de Isabel la Ca-
tólica & c. & c.

Nació en la ciudad de Popayán en el nuevo reino de Granada, de una ilustre familia oriunda de Galicia, tan antigua como la conquista de aquél país. Sirvió desde joven a los Reyes de España. Fue ministro legado de la audiencia de Quito y de Popayán; habiendo seguido una brillante carrera y sido graduado de Doctor en las facultades de Teología, Cánones y Leyes. Fue un eclesiástico y celebrado. Fue en todas partes por su piiedad religiosa, sabiduría, prudencia y devoción. Estuvo en la Audiencia de Méjico y de este pasó a la de Caracas con una comisión muy ampliada en donde fue nombrado fiscal de la Junta central de Sevilla. Mas adelante fue nombrado Regente del Reino donde permaneció más de un año. Fue de preciosas de su saber y uso por la Religión. A la muerte de su maestro a España del Rey Don Fernando V lo nombró P.M. Consejero de Indias y por su antigüedad Camarista; constituyéndole con la ejercitada Gran Cruz y nombrando fiscal de la Asamblea de la misma. En diversos países fue elegido para las comisiones de Estado y de la mayor consideración siendo el encargado en la jurisprudencia por sus acuerdos. Falleció en Madrid el 27 de Mayo de 1835, a la edad de sesenta y dos años con todo el vigor y uso de sus facultades intelectuales y sordidos, sin accidentes de ancianidad, y fue sepultado en el panteón n.º 12 bajo de Arcos del Cementerio general de la ciudad de Barcelona muy lleno de títulos y principalmente de los Pobres con los que generó la caridad dándoles limosnas y protegiendo la inocencia. Tuvo su vida fue irreprochable, y su conducta tan ejemplar que jamás accedió a ejercitarse en diversiones ojupas siempre en sus estudios que jamás dejó. En el desempeño de sus destinos procuró siempre dar pronto curso a los negros para que no se oponieran se proyectara a nadie ni actividad la menor ejercitando los agraciados que tan cuenta en la existencia a los tribunales que siempre iban en ellos la summa que se celebraba ante de cesurar el depósito de los negros. Fue un fiel defensor y un tanto ejemplar promoviendo el Vicario su matrimonio con la Ilma. Sra. Dña. María Josefa García de Toledo, con el fruto de tres hijas únicas que se casaron al fin en el convento antiguo de las carmelitas descalzas de Méjico, donde murieron con elor de las virtudes religiosas.

Hizo su traslado el día 20 de Noviembre de 1861 al
Cerro-Santo de la Sacramental de las parroquias reunidas de San
Martín, San Pedro y San Marcos calificándolo en el nicho n.º 3,
línea 2^a del patio llamado del Sto. Cristo de la Resurrección.

THE
S
EVEN

Urochilus callosus var.

106. *Constituta* *ad* *Urbis* *ampliacionem* *1570*
107. *Constituta* *ad* *Urbis* *ampliacionem* *1570*

